

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SMYKKER S.A.", CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL
DOS MIL DIECISIETE.**

En Guayaquil, a los dieciocho días de Abril del 2017, siendo las tres horas minutos pm horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SMYKKER S.A.**, en el local social de la compañía ubicado en la Urbanización Santa Leonor, Avenida Benjamín Rosales, solar 14 - 15, manzana 5 (junto a Novacero) con la asistencia de los siguientes accionistas: a) La señora **JACQUELINE NEHME ANTON**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, b) **TARRUZ GUADALUPE NEME ANTON** La señora, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones se encuentran pagadas en el 25% de su valor Se encuentra presente además la Sr. Ing. Luis Antonio Ordoñez Paz, Comisario de la Compañía.

Por decisión unánime de la Junta, actúa como Presidente Ad-Hoc la señora Jacqueline Nehme Anton, y como Secretario su titular, la señora Tarruz Guadalupe Neme Anton. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800), y deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso;
- 5.- Conocer y resolver sobre la designación del comisario.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el primer punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016." Toma la palabra el Gerente General e indica que el informe del Comisario ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la ley y dispone que por secretaría se da lectura a este informe. Luego de cortas deliberaciones, la junta general por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente dispone que se procede tratar el segundo punto del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016"; el Gerente General nuevamente manifiesta que al igual que el informe del comisario el informe del Administrador, ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que la ley prescribe. Por secretaría se da lectura a este informe en alta voz. Luego de cortas deliberaciones, la junta general por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SMYKKER S.A.", CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL
DOS MIL DIECISIETE.**

informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

En este estado, el Presidente declara que se trate el tercer punto del orden día, esto es: "Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016"; Los presentes revisan exhaustivamente las cuentas y el balance y luego de cortas deliberaciones, los accionistas presentes en esta junta general por unanimidad RESUELVEN: Aprobar las cuentas, el balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

En este estado, el Presidente declara que se trate el cuarto punto del orden del día, "Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso" Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien propone que sean transferidas a Reservas Facultativas las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar la propuesta presentada por el Gerente General, esto es el no reparto de la utilidad a disposición de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del 2016.

En este estado, el Presidente declara que se trate el quinto punto del orden del día, El Gerente General propone elegir al comisario Actual de la compañía a la Ing. Luis Antonio Ordoñez Paz.

La propuesta del Gerente General es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad elegir a la Ing. Luis Antonio Ordoñez Paz.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyen, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente Ad-Hoc declara concluida la misma cuando son las cinco y treinta pm del día en su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes. **(f)TARRUZ GUADALUPE NEME ANTON, Accionista - Gerente General - Secretario de la Junta.;** **(f) JACQUELINE NEHME ANTON, Accionista - Presidenta**

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE BISCOTTIS.A.- LA CONFIERO EN GUAYAQUIL, 18 DE ABRIL DEL 2017.-



TARRUZ GUADALUPE NEME ANTON
Secretario de la Junta - Gerente General

SMYKKER S.A.

Guayaquil, 20 de Febrero del 2017.

GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DE GERENCIA PERIODO ECONOMICO DEL 2016

Señores Accionistas:

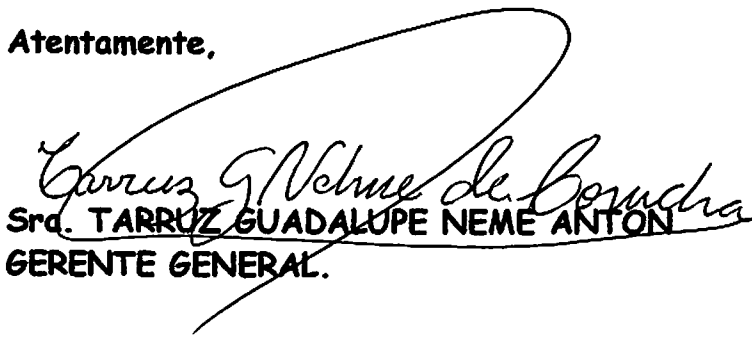
Tengo el agrado de presentar a Uds. el informe que contiene lo relativo a las Actividades de la gestión Administrativo durante el periodo correspondiente el Ejercicio Económico del año 2016, el mismo que pongo a vuestra consideración.

En el presente ejercicio, nuestros objetivos trazados desde el inicio del mismo, han tenido en la práctica un cumplimiento si bien como se esperaba, al menos apegamos a dichos lineamientos.

En lo que se refiere a la administración de la Sociedad, esta se ha esforzado por cernirse a las políticas y decisiones emanadas de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, máximo organismo rector de la administración de la compañía, en todos sus aspectos económicos, laboral, tributario, etc.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los presentes por la confianza que he sido objeto.

Atentamente,



Srda. TARRUZ GUADALUPE NEME ANTON
GERENTE GENERAL.